

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 25-10-2023 10:16
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0010977 Fol:1 Anex:1 FA:47
ORIGEN 110 OFICINA DE CONTROL INTERNO / ANDRES GALVIS PINEDA
DESTINO 340 DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA NACIONAL / JAVIER HERNANDO SALINAS VARGAS
ASUNTO INFORME FINAL 2023 ACOMPAÑAMIENTO ESPECIAL AL CONVENIO 867 DE 2019
OBS
2023IE0010977 

PARA: JAVIER HERNANDO SALINAS VARGAS

Director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte (E)

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: INFORME FINAL 2023 ACOMPAÑAMIENTO ESPECIAL AL CONVENIO 867 DE 2019

Respetado Dr. Salinas

La Oficina de Control Interno, en virtud de las atribuciones legales otorgadas por la Ley No. 87 de 1993, y en desarrollo del rol de Seguimiento que le corresponde de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 del 2011, Decreto Nacional 403 del 2020, y conforme a lo dispuesto en el PAAI correspondiente a la vigencia 2023, en lo relacionado con el acompañamiento Especial al Convenio Interadministrativo 867 de 2019, suscrito entre el Ministerio del Deporte, el Municipio de Ibagué y el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI), con toda atención remito el informe final correspondiente al seguimiento especial para la vigencia 2023, el cual contiene las oportunidades de mejora identificadas con el fin de prevenir la materialización de riesgos vinculados con temas técnicos y financieros.

Sin otro particular,



ANDRES GALVIS PINEDA

Ministerio del Deporte
Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Profesional Especializado - OCI Con funciones de Jefe Oficina Control Interno

Anexos: Informe final PDF en 47 folios

Elaboró: Equipo Auditor

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

1. DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA

Tipo de Informe: Final

Unidad Auditable: Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte – “Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica”.

Responsable Unidad Auditable: Dr. Ramiro Alfaro Valero de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte.

Objetivos:

Identificar oportunidades de mejora y recomendaciones tempranas en desarrollo del Convenio No. 867 de 2019 suscrito entre Ministerio del Deporte, el Municipio de Ibagué y el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI), el Contrato de Interventoría CCS-1250-2020 suscrito entre Ministerio del Deporte y HM Ingeniería S.A.S., y el contrato de obra derivado, identificado con el número 2319-2020 suscrito entre el Municipio de Ibagué y el Consorcio OIE, de conformidad con la normativa y criterios aplicables.

Alcance de la Auditoría:

Comprende las actividades ejecutadas desde el 28 de diciembre de 2022 al 15 de septiembre del 2023 en desarrollo del Convenio No. 867 de 2019 suscrito entre Ministerio del Deporte, el Municipio de Ibagué y el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI), el contrato de interventoría CCS-1250-2020 suscrito entre Ministerio del Deporte y HM Ingeniería S.A.S., y el contrato de obra derivado No. 2319-2020 suscrito entre el Municipio de Ibagué y el Consorcio OIE, el cual se deriva como obligación del convenio en aspectos técnicos, jurídicos y económicos.

Criterios de la Auditoría:

- **Constitución Política de Colombia**, artículo 209.
- **Ley 80 de 1993** "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", artículos aplicables a la materia.
- Ley No. 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Artículo 12.
- **Ley 762 de 2002**, Por la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad"
- **Ley 1145 de 2007**, Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

- **Ley 1150 de 2007** "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos". Artículo 11. Del plazo para la liquidación de los contratos.
- **Ley 1346 de 2009** Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad".
- **Ley 1618 de 2013** - Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- **Ley 1474 de 12 de Julio de 2011** "Por lo cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. Artículo 84 Facultades y deberes de los supervisores y los interventores. Artículo 118. Determinación de la culpabilidad en los procesos de responsabilidad fiscal.
- **Ley Estatutaria 1618 de 2013**, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad
- **Ley 1712 de 2014** "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones". Artículo 3. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública. Artículo 10. Publicidad de la contratación.
- **Ley 1952 del 2019:** "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario." artículos 38, 39 y 86.
- **Ley 1967 de 2019** "Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre (COLDEPORTES) en el Ministerio del Deporte." Artículos: 1) Naturaleza y denominación, 2) Integración del sector, 3) Objeto. 4) Funciones, 5. Estructura.
- **Decreto Nacional 1068 del 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Artículo 2.6.6.1. Inembargabilidad recursos del Sistema General de Participaciones, Artículo 2.6.6.2. Obligatoriedad trámite de desembargo, Artículo 2.6.6.3. Constancia de inembargabilidad de recursos.
- **Decreto Nacional 1081 del 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único el Sector Presidencial de la Republica". Artículos: 2.1.1.2.1.7, 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos.
- **Decreto Nacional 1082 de 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
- **Decreto Nacional 1853 de 2015** "Por el cual se adiciona el Título 5 a la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con la liquidación y traslado de los rendimientos financieros originados con recursos de la Nación".
- **Decreto 943 de 2018.** "Por el cual se modifica y adiciona la Sección 1, Capítulo 6 del Título III del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público"

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

- **Decreto Nacional No. 403 de 2020**, “*Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.*” artículos 51. *Evaluación del control interno*, 61. *Articulación con el control interno*, *Parágrafos 1 y 2*; 62. *Sistema de Alertas del Control Interno*, 68. *De la advertencia*, 76. *Actuación especial de fiscalización*, 149 *Organización del control interno*, 150. *Dependencia de control interno*, 151 *Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.*
- **NSR-10 Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente.**
- **NTC-1500. Código Colombiano de instalaciones hidráulicas y sanitarias.**
- **NTC-1641** Higiene y seguridad. Andamios. Definiciones y Clasificación.
- **NTC-1642** Higiene y seguridad. Andamios. Requisitos generales de seguridad.
- **NTC-1735** Higiene y seguridad. Andamios tubulares. Requisitos de seguridad.
- **NTC-4143.** Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios puntos rampas fijas.
- **NTC-4201.** Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.
- **NTC-4279.** Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Espacios urbanos y rurales. Vías de circulación peatonales horizontales.
- **NTC – 4552, 4552-1,4552-2,4542-3** / Protección contra rayos.
- **NTC-5610.** Accesibilidad al medio físico. Señalización táctil.
- **Resolución 945 de 2017** - Ministerio de Ciudad Vivienda y Territorio.
- **Manual de Escenarios Deportivos de Colombia - Coldeportes - 2019.**
- **Resolución Interna N° 1616 del 17 de septiembre de 2019** "Por la cual se definen las condiciones generales para la presentación de proyectos de infraestructura Deportiva y Recreativa, sus criterios de priorización y asignación de recursos para su ejecución".
- **Manual de Contratación MINDEPORTE** / Versión 5 / CÓDIGO: BS-MN-002/09/Ago/2022
- **Manual de Supervisión e interventoría** (código BS-MN-003) versión 2/22/jun/2022.
- **Procedimiento Contratación Directa** BS-PD-009, versión 2.
- **Procedimiento Liquidación de convenios** y/o Contratos BS-PD-011, versión 1.
- **Procedimiento Planeación Contractual** BS-PD-001, versión 2.
- **Indicador(es), mapas de riesgos** y demás documentos del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio del Deporte vigentes
- **Resolución Mindeporte** No. 000894 del 11 de julio del 2021 "Por la cual se adopta una nueva versión del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte"
- **Resolución Mindeporte** No. 000895 del 11 de julio del 2021 "Por la cual se adopta una nueva versión del Manual de Contratación del Ministerio del Deporte"
- **Resolución 896 del 29 de julio de 2022** – Por la cual se definen las condiciones y el alcance de la asistencia técnica que brinda el Ministerio del Deporte para la formulación de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa, se establecen los requisitos de presentación y evaluación de los mismos y los criterios para priorizar la asignación de recursos de financiación y se deroga la Resolución No. 601 de 2020.
- **Resolución 158 del 24 de febrero de 2023**, por la cual se modifica la Resolución No. 896 del 29 de julio de 2022 y se definen las condiciones y el alcance de la asistencia técnica que brinda el Ministerio del Deporte para la formulación de proyectos de

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

infraestructura deportiva y recreativa, se establecen los requisitos de presentación y evaluación de los mismos y los criterios para priorizar la asignación de recursos de financiación

- Procedimiento ATC-PD-007 “REVISIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA”
- **Resolución 2400 de mayo 22 de 1979** “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.”
- Documentos del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio del Deporte vigentes.
- Normatividad adicional interna y/o externa asociada a la unidad auditable.

Limitaciones: No fue posible revisar los aspectos jurídicos del Convenio por cuanto, a la fecha de cierre del presente informe, se encuentra pendiente por vincular un profesional idóneo (Abogado) al equipo de la Oficina de Control Interno para el desarrollo de los seguimientos respectivos. En el Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2023 aprobado en reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC del 30 de enero de 2023, se proyectó la vinculación de dos (2) abogados, no obstante, uno de los profesionales presentó la terminación anticipada de su contrato, quedando las actividades a su cargo sin responsable y al segundo profesional, su contrato venció el 31 de mayo de 2023.

Equipo Auditor:

- Wilfredo Salazar Rivera, Administrador de Empresas, Contratista de la Oficina de Control Interno.
- Carlos Andrés Reyes Rodríguez, Ingeniero Civil, Contratista de la Oficina de Control Interno.

2. TÉCNICAS DE AUDITORÍA APLICADAS

- a. **Observación:** Verificación ocular de operaciones y procedimientos durante la ejecución de las actividades del proceso.
- b. **Comparación:** Cruce entre las operaciones realizadas y las definidas para determinar sus relaciones e identificar sus diferencias y semejanzas.
- c. **Revisión selectiva:** Examen de las características importantes que debe cumplir una actividad, informe o documento, seleccionándose así parte de las operaciones que serán evaluadas o verificadas en la ejecución de la auditoría.
- d. **Confirmación:** Corroboración de la verdad, certeza o probabilidad de los hechos, situaciones, sucesos u operaciones mediante datos o información, obtenidos de manera directa y por escrito de los funcionarios que participan o ejecutan las tareas sujetas a verificación.
- e. **Análisis:** estudio de la conformación de partidas contables a nivel específico.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

3. METODOLOGÍA

Para la realización del presente seguimiento especial, se tuvo en cuenta los informes con memorando N°2022IE0001194 (18/02/2022), 2022IE006600 (14/06/2022), 2022IE0009564 (9/8/2022), 2022IE0014028 (28/10/2022), 2022IE0018973 (29/12/2022), correspondientes al seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 867 de 2019 realizados y radicados por la OCI y la verificación de los documentos y publicaciones en las plataformas SECOP I, SECOP II, SIIF NACIÓN.

De otro lado, el equipo auditor se desplazó a la ciudad de Ibagué los días 7 y 8 de septiembre de los corrientes, con el objeto de realizar verificación del estado actual de las obras derivadas del convenio y la gestión de la Supervisión del convenio interadministrativo No. 867/2019 ubicado en el municipio de Ibagué, departamento de Tolima por parte del Ministerio del Deporte en su componente técnico y financiero, en igual sentido, se realizó visita a la Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Hacienda del Municipio, con el fin de constatar y recaudar la información financiera del presente Convenio.

4. GESTIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO OCI 2020-2022

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
22/05/20	Comunicación interna a control interno (2020IE0002083)	Inicio de acompañamiento al convenio 867 de 2019 por parte de la oficina de control interno de MinDeporte	Inicio de acompañamiento
1/07/20	Primer Informe de acompañamiento 2020 (2020IE0002646)	OM-ATC-01-2020 - AUSENCIA DE ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	Si bien se observan 99 tomos de expediente digital, entre otros documentos en Secop, no se evidencia cargado dicho documento.
		OM-ATC-02-2020 - DOCUMENTOS FALTANTES EN EXPEDIENTE CONTRACTUAL OM-ATC-03-2020 - DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Se observa documento de reasignación de Supervisión.
		OM-ATC-04-2020 - CONSIDERACIONES PARA PMR, DISCAPACITADOS VISUALES Y BATERÍAS SANITARIAS ADULTOS Y NIÑOS.	Se realizaron los ajustes para los accesos y zonas de trasiego y estadía para personas con movilidad reducida.
		OM-ATC-05-2020 - SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE Y CONSTRUCCIÓN RESPONSABLE AMBIENTALMENTE.	En los seguimientos especiales realizados por la OCI se evidenció que la supervisión técnica independiente fue ejercida por una profesional de Arquitectura, no obstante, no se evidenciaron soportes del seguimiento realizado (Informes)

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
		OM-ATC-06-2020 - PROFESIONALES EN OBRA	Durante los seguimientos realizados durante las vigencias 2021 y 2022 no se evidenció debilidades respecto la permanencia de los profesionales en obra tanto de la Interventoría como del contratista de obra.
		OM-ATC-07-2020 - EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES	Durante el seguimiento especial realizado desde la OCI, se evidenciaron debilidades en el cumplimiento de las especificaciones técnicas y calidad de la obra, situación que fue objeto de oportunidad de mejora.
		OM-ATC-08-2020 - LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	La licencia de construcción para el Coliseo Mayor, expedida por el Curador Urbano N° 2 de Ibagué, mediante resolución 73-001-2-19-0121 de 11 de marzo de 2019, tiene una vigencia (24) meses, desde el 11 de marzo de 2019, hasta el 10 de marzo de 2021, prorrogables una sola vez por un plazo adicional de doce (12) meses. A consecuencia de la emergencia sanitaria decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020; el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante decreto 691 del 22 de mayo de 2020, decreta "Parágrafo segundo transitorio. Ampliar automáticamente por un término de nueve (9) meses la vigencia de las licencias urbanísticas que, al 12 de marzo de 2020, estuviesen vigentes". La nueva vigencia de la licencia de construcción vence el 10 de diciembre de 2021.
		OM-ATC-09-2020 - PRESUPUESTO DE OBRA	La situación descrita en la oportunidad de mejora se materializó en la afectación del valor final del proyecto. Teniendo en cuenta la Clausula 5, obligación 7 de la

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
			minuta del Convenio interadministrativo, los valores adicionales fueron asumidos por el Ente Ejecutor, de igual manera el costo adicional de la Interventoría que generó el ajuste, no solo del valor de los ítem inicialmente previstos, sino el costo de mayores cantidades y actividades no previstas.
		OM-ATC-10-2020 - APERTURA DE CUENTA BANCARIA Y REGISTRO ANTE SIIF	El COID apertura cuenta bancaria en Scotiabank
		OM-ATC-11-2020 - MANEJO DE FLUJO DE CAJA	Condición subsanada en el primer desembolso.
25/09/20	Segundo Informe de acompañamiento 2020 (2020IE0004334)	OM-ATC-01-2020 - AUSENCIA DE ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	Si bien se observan 99 tomos de expediente digital, entre otros documentos en Secop, no se evidencia cargado dicho documento.
		OM-ATC-02-2020 – PUBLICACIÓN EN SECOP DE LA PRORROGA DEL CONVENIO	Se evidenció dicho documento en la plataforma de Secop.
		OM-ATC-03-2020 – VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	Condición que fue subsanada luego de las observaciones de la OCI. Al retornar el proceso del Contrato de obra derivado con el Municipio de Ibagué, se eliminó la cláusula de la exención.
		OM-ATC-04-2020 – PRECISIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA	La condición descrita en la oportunidad de mejora no fue subsanada,
		OM – ATC – 05 – 2020 – REVISIÓN AL ALCANCE DEL PRESUPUESTO A EJECUTAR EN LOS AÑOS 2021 Y 2022.	La situación descrita en la oportunidad de mejora se materializó en la afectación del valor final del proyecto. Teniendo en cuenta la Clausula 5, obligación 7 de la minuta del Convenio interadministrativo, los valores adicionales fueron asumidos por el Ente Ejecutor, de igual manera el costo adicional de la Interventoría que generó el ajuste, no solo del valor de los ítem inicialmente previstos, sino el costo de mayores cantidades y actividades no previstas.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
22/12/20	Tercer Informe de acompañamiento 2020 (2020IE0006879)	OM-ATC-01-2020 Publicación de documentos de ejecución del Convenio en SECOP	La condición persiste, teniendo en cuenta que no se encuentra la totalidad de los documentos cargados en la Plataforma SECOP.
		OM-ATC-02-2020 – JUSTIFICACIÓN IVA DE VALOR DEL CONTRATO 2319 del 2020, derivado de la Licitación pública LP-1079-2020 (Alcaldía de Ibagué)	Condición que fue subsanada luego de las observaciones de la OCI. Al retornar el proceso del Contrato de obra derivado con el Municipio de Ibagué, se eliminó la cláusula de la exención.
		OM-ATC-03-2020. Seguimiento a la ejecución del presupuesto de obra.	La situación descrita en la oportunidad de mejora se materializó en la afectación del valor final del proyecto. Teniendo en cuenta la Clausula 5, obligación 7 de la minuta del Convenio interadministrativo, los valores adicionales fueron asumidos por el Ente Ejecutor, de igual manera el costo adicional de la Interventoría que generó el ajuste, no solo del valor de los ítem inicialmente previstos, sino el costo de mayores cantidades y actividades no previstas.
		OM-ATC-04-2020 Garantía de la permanencia de la Interventoría en la obra.	Teniendo en cuenta que fue necesario realizar una adición de recursos al Convenio Interadministrativo sustentado en la variación de costos de los materiales, mano de obra, mayores cantidades y ejecución de actividades no previstas; el Ente Ejecutor asumió el pago de la adición de recursos que se realizó al contrato de interventoría.
31/03/21	Primer Informe de acompañamiento 2021 (2021IE0001878)	OM-ATC-01-2021 Publicación de documentos de ejecución del Convenio en SECOP	Si bien se observan 99 tomos de expediente digital, entre otros documentos en Secop, no se observa la totalidad de los informes de Gestión.
		OM-ATC-02-2021 – JUSTIFICACIÓN IVA DE VALOR DEL CONTRATO 2319 del 2020, derivado de la Licitación pública LP-1079-2020 (Alcaldía de Ibagué)	Condición que fue subsanada luego de las observaciones de la OCI. Al retornar el proceso del Contrato de obra derivado con el Municipio de Ibagué, se

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
			eliminó la cláusula de la exención.
		OM-ATC-03-2021. Seguimiento a la ejecución del presupuesto de obra.	La situación descrita en la oportunidad de mejora se materializó en la afectación del valor final del proyecto. Teniendo en cuenta la Clausula 5, obligación 7 de la minuta del Convenio interadministrativo, los valores adicionales fueron asumidos por el Ente Ejecutor, de igual manera el costo adicional de la Interventoría que generó el ajuste, no solo del valor de los Ítem inicialmente previstos, sino el costo de mayores cantidades y actividades no previstas.
		OM-ATC-04-2021 Garantía de la permanencia de la Interventoría en la obra.	Teniendo en cuenta que fue necesario realizar una adición de recursos al Convenio Interadministrativo sustentado en la variación de costos de los materiales, mano de obra, mayores cantidades y ejecución de actividades no previstas; el Ente Ejecutor asumió el pago de la adición de recursos que se realizó al contrato de interventoría.
		OM-ATC-05-2021. Licencia de Construcción	La licencia de construcción para el Coliseo Mayor, expedida por el Curador Urbano N° 2 de Ibagué, mediante resolución 73-001-2-19-0121 de 11 de marzo de 2019, tiene una vigencia (24) meses, desde el 11 de marzo de 2019, hasta el 10 de marzo de 2021, prorrogables una sola vez por un plazo adicional de doce (12) meses. A consecuencia de la emergencia sanitaria decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020; el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante decreto 691 del 22 de mayo de 2020, decreta "Parágrafo segundo transitorio. Ampliar

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
			automáticamente por un término de nueve (9) meses la vigencia de las licencias urbanísticas que, al 12 de marzo de 2020, estuviesen vigentes". La nueva vigencia de la licencia de construcción vence el 10 de diciembre de 2021.
30/07/21	Segundo Informe de acompañamiento 2021 (2021IE0004999)	OM-ATC-01-2021 Publicación de documentos del Convenio en SECOP (REITERADA)	Si bien se observan 99 tomos de expediente digital, entre otros documentos en Secop, no se observa la totalidad de los informes de Gestión.
		OM-ATC-02-2021 – Justificación IVA de valor del contrato derivado (REITERADA)	Condición que fue subsanada luego de las observaciones de la OCI. Al retornar el proceso del Contrato de obra derivado con el Municipio de Ibagué, se eliminó la cláusula de la exención.
		OM-ATC-03-2021 – Soportes documentales contrato de Fiducia Mercantil.	Se recibió información del Contrato de Fiducia en el mes de septiembre 2023 De la información aportada de la Fiducia, no se observó traslado de los rendimientos generados a la cuenta del Tesoro Nacional.
		OM-ATC-04-2021 – Soportes documentales de rendimientos financieros.	Se evidenció el traslado de los rendimientos generados en la cuenta del COID hasta el mes de Oct 2022. De la información aportada de la Fiducia, no se observó traslado de los rendimientos generados a la cuenta del Tesoro Nacional.
		OM-ATC-05-2021 – Fortalecimiento de la supervisión del Ministerio del Deporte	Durante los seguimientos realizados por la OCI, se evidenció que se fortaleció el equipo de apoyo de la supervisión del convenio, con la asignación de un apoyo jurídico y un apoyo financiero, a parte del apoyo técnico que ya se encontraba vinculado.
30/11/21	Tercer Informe de acompañamiento	OM-ATC-01-2021 PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DEL CONVENIO EN SECOP	Si bien se observan 99 tomos de expediente digital, entre otros documentos en Secop,

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
	2021 (2021IE0008907)		no se observa la totalidad de los informes de Gestión.
		OM-ATC-02-2021 TRASLADO DE RENDIMIENTOS GENERADOS EN EL ENCARGO FIDUCIARIO.	De la información aportada de la Fiducia, no se observó traslado de los rendimientos generados a la cuenta del Tesoro Nacional.
		OM-ATC-03-2021 GARANTÍA DE PERMANENCIA DE LA INTERVENTORÍA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO	Teniendo en cuenta que fue necesario realizar una adición de recursos al Convenio Interadministrativo sustentado en la variación de costos de los materiales, mano de obra, mayores cantidades y ejecución de actividades no previstas; el Ente Ejecutor asumió el pago de la adición de recursos que se realizó al contrato de interventoría.
		OM-ATC-04-2021 VIGENCIA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	La licencia de construcción para el Coliseo Mayor, expedida por el Curador Urbano N° 2 de Ibagué, mediante resolución 73-001-2-19-0121 de 11 de marzo de 2019, tiene una vigencia (24) meses, desde el 11 de marzo de 2019, hasta el 10 de marzo de 2021, prorrogables una sola vez por un plazo adicional de doce (12) meses. A consecuencia de la emergencia sanitaria decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020; el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante decreto 691 del 22 de mayo de 2020, decreta "Parágrafo segundo transitorio. Ampliar automáticamente por un término de nueve (9) meses la vigencia de las licencias urbanísticas que, al 12 de marzo de 2020, estuviesen vigentes". La nueva vigencia de la licencia de construcción vence el 10 de diciembre de 2021.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
18/02/22	Primer Informe de acompañamiento 2022 (2022IE0001194)	OM – ATC – 01 - 2022 PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DEL CONVENIO EN SECOP	Si bien se observan 99 tomos de expediente digital, entre otros documentos en Secop, no se observa la totalidad de los informes de Gestión.
		OM – ATC – 02 - 2022 TRASLADO DE RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA DE AHORROS Y EN EL ENCARGO FIDUCIARIO.	Se evidenció el traslado de los rendimientos generados en la cuenta del COID hasta el mes de Oct 2022. De la información aportada de la Fiducia, no se observó traslado de los rendimientos generados a la cuenta del Tesoro Nacional.
		OM – ATC – 03 – 2022: NO SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	La condición fue subsanada con el fortalecimiento del equipo de apoyo a la supervisión, quienes apoyaron con el aporte de la información requerida dentro de los seguimientos ejecutados al convenio.
14/06/2022	Segundo Informe de acompañamiento 2022 (2022IE0006600)	OM – ATC – 01 – 2022. GESTIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO INFORME No. 2022IE0005476 del 24/05/22	Los hallazgos producto de la Auditoría Interna al proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, Región Andina, con radicado No. 2022IE0005476 del 24 de mayo de 2022, permanecen en estado abierto por que no se ha ejecutado el plan de mejora propuesto.
		OM – ATC – 02– 2022. PUBLICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN EN SECOP I DEL CONVENIO 867-2019	La situación descrita en la oportunidad de mejora fue subsanada y se realizó el cargue del acta de suspensión.
		OM – ATC – 03– 2022. ANALISIS DE PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS EN EL CONVENIO 867-2019 Y EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA CCS-1250-2022	Se realizó por parte del Ministerio del Deporte proceso de Posible Incumplimiento del contrato interventoría CCS-1250-2022.
28/10/2022	Tercer Informe de acompañamiento 2022 (2022IE0014028)	OM – ATC – 01 – 2022.  DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PROYECTO CON CONTRATO DE OBRA Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA SUSPENDIDOS	Producto de las mesas de trabajo realizadas por parte del Ministerio del Deporte, la Interventoría y el Ente Ejecutor, se generó un plan de trabajo con el objetivo de normalizar la ejecución del convenio y contratos derivados, el cual incluía la atención a las observaciones generadas por
		OM – ATC – 02 – 2022.  SEGUIMIENTO DE CALIDAD DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
		OM – ATC – 03 – 2022. OBJ CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CUBIERTA COLISEO MAYOR DE IBAGUÉ	las actividades ejecutadas durante la suspensión del contrato de interventoría. Se ejecuto el plan de trabajo propuesto, no obstante, algunas observaciones sobre la calidad de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas persisten. Se va a realizar una modelación de la estructura con las condiciones reales construidas, con el objetivo de verificar la estabilidad de la misma. Al cierre del presente informe no se evidencian soporte se los conceptos correspondientes.
		OM – ATC – 04 – 2022. OBJ CUMPLIMIENTO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CCS-1250-2020	Se realizó por parte del Ministerio del Deporte proceso de Posible Incumplimiento del contrato interventoría CCS-1250-2022.
		OM – ATC – 05 – 2022. EVALUACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO EN EL CONVENIO 867-2019, CONTRATO DE INTERVENTORÍA CCS-1250-2020 Y EL CONTRATO DE OBRA 2319-2020	Condición subsanada en la Plataforma SECOP el 23 de mayo de 2023.
		OM – ATC – 06 – 2022. (REITERADA) ANÁLISIS E INFORMES DE PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS EN EL CONVENIO 867-2019 Y EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CCS-1250-2022	Se realizó por parte del Ministerio del Deporte proceso de Posible Incumplimiento del contrato interventoría CCS-1250-2022.
		OM – ATC – 07 – 2022. TRASLADO DE RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA DE AHORROS Y EN EL ENCARGO FIDUCIARIO.	Se evidenció el traslado de los rendimientos generados en la cuenta del COID hasta el mes de Oct 2022. De la información aportada de la Fiducia, no se observó traslado de los rendimientos generados a la cuenta del Tesoro Nacional.
		OM – ATC – 08 – 2022. OBJ INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DEL INTERVENTOR.	La situación descrita en la oportunidad de mejora se reitera en el presente informe

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
29/12/2022	Cuarto Informe de acompañamiento 2022 (2022IE0018973)	OM – ATC – 01 – 2022. (REITERADA) DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PROYECTO CON CONTRATO DE OBRA Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA SUSPENDIDOS. – REITERADA.	Producto de las mesas de trabajo realizadas por parte del Ministerio del Deporte, la Interventoría y el Ente Ejecutor, se generó un plan de trabajo con el objetivo de normalizar la ejecución el convenio y contratos derivados, el cual incluía la atención a las observaciones generadas por las actividades ejecutadas durante la suspensión del contrato de interventoría. Se ejecuto el plan de trabajo propuesto, no obstante, algunas observaciones sobre la calidad de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas persisten. Se va a realizar una modelación de la estructura con las condiciones reales construidas, con el objetivo de verificar la estabilidad de la misma. Al cierre del presente informe no se evidencian soporte se los conceptos correspondientes. Las oportunidades de mejora se reiteran en el presente informe.
		OM – ATC – 02 – 2022. (REITERADA) SEGUIMIENTO DE CALIDAD DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. – REITERADA.	
		OM – ATC – 03 – 2022. (REITERADA) CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CUBIERTA COLISEO MAYOR DE IBAGUÉ. – REITERADA.	
		OM – ATC – 04 – 2022. (REITERADA) CUMPLIMIENTO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CCS-1250-2020. – REITERADA.	
		OM – ATC – 05 – 2022. (REITERADA) EVALUACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO EN EL CONVENIO 867-2019, CONTRATO DE INTERVENTORÍA CCS-1250-2020 Y EL CONTRATO DE OBRA 2319-2020. – REITERADA.	
		OM – ATC – 06 – 2022. (REITERADA) ANÁLISIS E INFORMES DE PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS EN EL CONVENIO 867-2019 Y EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CCS-1250-2022. – REITERADA.	
			Se realizó por parte del Ministerio del Deporte proceso de Posible Incumplimiento del contrato interventoría CCS-1250-2022. La oportunidad de mejora se reitera en el presente informe.
			Condición subsanada en la Plataforma SECOP el 23 de mayo de 2023.
			Se realizó por parte del Ministerio del Deporte proceso de Posible Incumplimiento del contrato interventoría CCS-1250-2022.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Línea de Tiempo Acompañamiento Convenio Interadministrativo 867 de 2019 Año 2020 - 2022			
FECHA	ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
		OM – ATC – 07 – 2022. TRASLADO DE RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA DE AHORROS Y EN EL ENCARGO FIDUCIARIO. – REITERADA.	No ha sido posible recaudar la información de la cuenta del COID desde noviembre 2022. De la información aportada de la Fiducia, no se observó traslado de los rendimientos generados a la cuenta del Tesoro Nacional.
		OM – ATC – 08 – 2022. INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DEL INTERVENTOR. – REITERADA.	La situación descrita en la oportunidad de mejora se reitera en el presente informe

Fuente: Informes de seguimiento OCI – Información compartida por la Dirección de Recursos y Herramientas del SND – Información Secretaría de Infraestructura de Ibagué.

De otro lado, mediante oficio N°1330 2023 – 046140 del 10 de octubre de 2023, la Secretaría de Hacienda - Grupo de Tesorería del Municipio de Ibagué, remitió a la Secretaría de Infraestructura de dicho Municipio, la información referente a los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros N°005752035371 del Banco Scotiabank – Colpatria, donde se administran los recursos objeto del Convenio, para el periodo noviembre 2022 – agosto 2023, la cual se encontraba pendiente por remitir, pese a reiteradas solicitudes realizadas por la Secretaría de Infraestructura y que se relacionan en los anexos 2 y 3 del presente informe.

Producto del análisis realizado, se pudo constatar el traslado de los rendimientos financieros generados en la cuenta del Convenio, a la cuenta del Tesoro Nacional, desde el momento de su apertura (17 – Sep – 2020), hasta los generados en el mes de agosto de 2023, los cuales se relacionan de manera detallada en el anexo N°1 del presente informe, suman **\$852.849.956,90**, mientras que los rendimientos generados ascienden a **\$829.787.994,11**, es decir, **\$23.061.962,79**, posiblemente girados de más a la cuenta del Tesoro Nacional.

Esta diferencia, puede corresponder a un doble traslado de rendimientos financieros generados en el mes de marzo de 2022, los cuales sumaron **\$23.061.964,00**, y fueron girados el 22 de abril de 2022. Adicionalmente, el 31 de mayo de 2022, se giró la suma de \$49.814.771,00, suma coincidente con los rendimientos de marzo y abril de 2022 (\$23.061.964,00 + \$26.752.807,36), menos un ajuste de \$1.16.00.

Por otra parte, los rendimientos financieros del periodo diciembre de 2022 – agosto 2023 y que suman **\$288.282.290,30**, solo fueron girados hasta el 14 de septiembre de 2023, lo que es una clara contravención a lo definido en el artículo 2.3.5.6 del Decreto 1853 de 2015, toda vez que los rendimientos financieros deben ser girados el décimo (10°) día hábil del mes siguiente de generados.

Dado que para los primeros días del mes de septiembre de los corrientes no había sido posible contar con la información de la cuenta del Convenio y de los rendimientos financieros generados, el equipo auditor realizó desplazamiento a la ciudad de Ibagué, los días 7 y 8 de septiembre de 2023, en procura de recaudar la información faltante, para lo cual, se visitó en primera instancia, las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, en donde la profesional

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

designada para atender la visita, indicó que no contaban con dicha información, pese a la solicitud realizada mediante oficio N°020410 del 23 de mayo de 2023 (**anexo N°2**). Acto seguido, el equipo auditor, en compañía de la mencionada profesional, se dirigieron a la Secretaría de Hacienda del municipio, para solicitar, de manera presencial la información faltante, sin embargo, la funcionaria encargada de realizar la conciliación de la cuenta del Convenio, no se encontraba. Desde la Secretaría de Infraestructura del municipio se reiteró la solicitud de información el pasado 26 de septiembre, con el radicado N°042899 (**anexo N°3**).

En relación con la información del Encargo Fiduciario en Fiduciaria Previsora, se pudo determinar que dicho encargo fue cancelado en el mes de julio de 2023, sin embargo, en los documentos aportados por la Secretaría de Infraestructura del municipio, el acta de liquidación del encargo fiduciario se encuentra sin firmas (**anexo N°4**). Ahora bien, con respecto a los rendimientos financieros, durante la vigencia del contrato de Encargo Fiduciario, los mismos ascendieron a la suma de **\$5.380.862,92**, sin embargo, no se evidenció el traslado de dichos rendimientos a la cuenta del Tesoro Nacional.

En este punto, también es importante indicar que, durante el periodo abril – noviembre de 2021, el encargo fiduciario presentó desvalorizaciones de los recursos invertidos (rendimientos negativos) por **-\$12'650.251.82**,

En el informe final del Contrato de Encargo Fiduciario, generado al cierre del mes de julio de 2023, presentan el resumen de los recursos administrados, el cual, se presenta a continuación

Imagen N°1: Cuadro resumen recursos contrato de Encargo Fiduciario.

P.A. CONSORCIO OEI GL723 - 97125	
SALDO DEL FIDEICOMISO	
JULIO DE 2023	
INGRESOS	
* APORTES	\$ 6.613.538.906,57
* RENDIMIENTOS	\$ 5.395.331,76
* TRASLADO PARA CUBRIR GMF DE PAGOS	\$ 25.826.149,56
* REINTEGRO POR IMPUESTOS	\$ 9.605.719,77
TOTAL INGRESOS	\$ 6.654.366.107,66
EGRESOS	
* GASTOS POR DESVALORIZACION FONDOS DE INVERSION - RENDIMIENTOS NEGATIVOS (-)	\$ 12.664.720,67
* PAGOS	\$ 4.798.703.739,16
* ANTICIPOS	\$ 1.697.778.734,00
* GRAMAVEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 26.354.883,00
* PAGO IMPUESTOS - RETEFUENTE Y RETEIVA	\$ 50.619.651,19
* PAGO IMPUESTOS - RETEICA	\$ 22.925.923,00
* PAGO IMPUESTOS - ESTAMPILLA	\$ 1.297.675,39
* COMISIÓN FIDUCIARIA	\$ 17.393.099,50
* TRASLADO PARA CUBRIR GMF DE PAGOS	\$ 25.826.149,56
* OTROS GASTOS (AJUSTE DE IMPUESTOS)	\$ 750,42
* REINTEGRO APORTES	\$ 800.781,77
* REINTEGRO RENDIMIENTOS	\$ -
TOTAL EGRESOS	\$ 6.654.366.107,66
SALDO DISPONIBLE	\$ -

Fuente: Informe final de Rendición de Cuentas - P.A. Consorcio Obras Especiales de Ibagué. Código 3 – 1 – 97125 febrero de 2021 a julio de 2023.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

A continuación, se presenta resumen del estado actual del convenio 867 de 2019.

Tabla 1. Resumen del convenio interadministrativo y su estado actual

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 867 de 2019		
Registro Fotográfico	Departamento	Tolima
	Municipio	Ibagué
 <p>Vista aérea Fachada Sur Coliseo Mayor Ibagué</p>  <p>Vista aérea Fachada Oriental Coliseo Mayor Ibagué</p>  <p>Vista aérea Fachada Sur - Oriental Coliseo Mayor Ibagué</p>	Proyecto	Construcción y adecuación del Coliseo Mayor en el Parque Deportivo en el municipio de Ibagué
	Objeto COID	Anuar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte, la Alcaldía de Ibagué y el Instituto Municipal para el Deporte y Recreación de Ibagué (IMDRI) para la ejecución del proyecto denominado " Construcción y adecuación del Coliseo Mayor en el Parque Deportivo en el municipio de Ibagué"
	Fecha firma COID	17/12/2019
	Fecha inicio ejecución	12/03/2019
	Plazo Inicial COID	14 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	28/02/2021
	Fecha Final COID (Actualizada)	31/12/2023
	Fecha Inicio interventoría	26/01/2021
	Fecha Inicio obra	17/02/2021
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID 867-2019
	Valor Inicial Convenio Interadministrativo	\$ 43.917.090.564

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		



Vista Fachada Sur Coliseo Mayor Ibagué



Vista interior del Coliseo Mayor desde costado Norte, donde se evidencia que ya se encuentra en uso.



Almacenamiento Maderamen



Valor Inicial aportes Entidad Territorial		\$ 0
Valor Inicial aportes Ministerio del Deporte		\$ 43.917.090.564
Valor Adiciones Ministerio del Deporte		\$ 0
Valor Adiciones aportes Entidad Territorial		\$ 20.053.412.659
Valor Interventoría		\$ 2.623.670.177
Contratista Interventoría	HM INGENIERIA S.A.S.	
Contratante Obra:	Alcaldía Ibagué – Instituto Municipal para el Deporte y Recreación de Ibagué (IMDRI)	
Contratista Obra:	Consorcio obras especiales Ibagué	
Valor Inicial Contrato de Obra		\$ 43.798.470.599.31
Estado Contractual	En ejecución	
Avance Proyecto	Proyectado	100 %
	Ejecutado	100 %
Estado Contrato Obra derivada		
Objeto: Construcción y adecuación del coliseo mayor en el parque deportivo de Ibagué en el desarrollo del Convenio 00867 de 17/12/2019 (MINDEPORTE – ALCALDÍA DE IBAGUÉ)		
Valor Inicial del Contrato: Cuarenta y tres mil setecientos noventa y ocho millones cuatrocientos setenta mil quinientos noventa y nueve pesos con treinta y un centavo (\$ 43.798.470.599,31) IVA Incluido.		
Valor Adicional: Veinte mil cincuenta y tres millones cuatrocientos doce mil seiscientos cincuenta y nueve pesos MCTE (\$ 20.053.412.659).		
Valor total del contrato: Sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y un millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos con treinta y un centavos (\$ 63.851.883.258,31)		
Plazo Inicial del Contrato: Catorce (14) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de legalización y perfeccionamiento.		

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Baterías de Baños



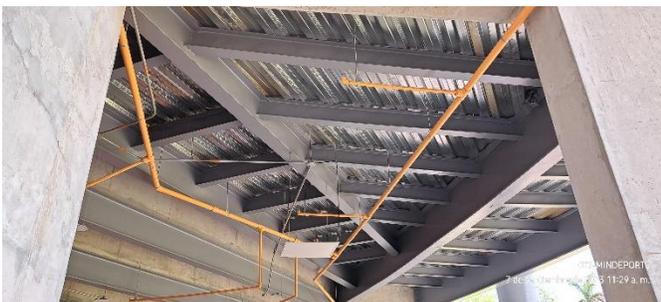
Baterías de Baños



Baterías de Baños



Divisiones de baños en acero inoxidable



Red Contra Incendios

Prorroga 1: Quince (15) días calendario – 3/11/2022
Prorroga 2: Diez (10) días calendario – 18/11/2022
Prorroga 3: Ciento cincuenta (150) días calendario – 26/11/2022
Prorroga 4: Ciento cinco (105) días calendario – 28/04/2023
Plazo Total del Contrato: Setecientos (700) días calendario
Fecha de Inicio: 17 de febrero de 2021
Fecha Acta de Suspensión 01: 31 de mayo de 2021
Fecha Acta de Reinicio 01: 30 de junio de 2021
Fecha Acta de Suspensión 02: 16 de mayo de 2022
Fecha Acta de Reinicio 02: 3 de noviembre de 2022
Fecha Acta de Suspensión 03: 14 de abril de 2023
Fecha Acta de Reinicio 03: 19 de abril de 2023

Estado obra derivada

En visita realizada los días 7 de septiembre de 2023, se evidencia que la obra se encuentra terminada y en uso. En el momento de la visita se lleva a cabo la inauguración de Juegos Intercolegiados del Municipio de Ibagué.

Se evidencia un acta de Recibo Final de Obra con fecha del 15 de agosto de 2023, la cual es firmada por parte de Representante legal del contratista Consorcio Obras Especiales Ibagué, Director de Interventoría HM Ingeniería S.A.S. y Supervisor del Contrato 2319/2017 - Secretaria de Infraestructura Alcaldía de Ibagué.

Al Acta de Recibo Final de Obra se anexa relación de No Conformidades u Observaciones, sobre ajustes correctivos de detalles de acabados, limpieza y aseo general. Durante la visita física realizada se evidencia que personal del contratista de obra derivada del convenio interadministrativo, adelanta actividades para subsanar las debilidades de obra consagradas en el acta.

Dentro del Acta de Recibo Final se evidencia antecedentes, salvedades y/o compromisos así:

- “1. El día 15 de agosto de 2023, constituye la fecha de terminación del contrato de obra No. 2319 del 17 de diciembre de 2020.
2. Ala fecha de la firma de la presente acta las actividades en su ejecución física se encuentran al 100% del avance total.
3. Los certificados RETIE y RETILAP se encuentran actualmente en trámite.
4. De conformidad con las no conformidades y observaciones consagradas en el anexo A, el cual hace parte integral de la presente acta, a partir de la firma del presente documento deberán llevarse a

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		



Plataforma de ingreso a la zona de graderías, donde se evidencia junta entre elementos estructurales sin protección



Estado zonas de tránsito peatonal Coliseo Mayor Ibagué



Vista interna cubierta en estructura metálica y membrana

cabo dentro de los diferentes componentes que hacen parte integral del Coliseo Mayor de Ibagué las actividades concernientes a los ajustes correctivos, detallado de acabados, limpieza y aseo en general.

5. La aceptación a entera satisfacción de las actividades de obra previstas en el Anexo A por parte de la interventoría y la supervisión del contrato, estarán sujetas a la debida ejecución de estas dentro de los tiempos previstos para tal fin, incluyendo las observaciones que surjan del cierre del acta de vecindad y entorno.”

Ver Anexo 5 – No conformidades y observaciones acta recibo final de obra

La interventoría indica que, a corte del 8 de septiembre de 2023, el avance de subsanación de estas actividades es del 60 % y dando cumplimiento a lo descrito en el Acta: *“En constancia a lo anterior el contratista se obliga a subsanar dichas observaciones en un plazo de veinte (20) días hábiles”*, se debe terminar las actividades antes del 13 de septiembre de 2023.

A corte de cierre del presente informe, no se evidencia soporte de recibido final de las observaciones consagradas en el Anexo A del Acta de Recibido Final de Obra.

En la inspección visual realizada, se evidencia que, en algunos de los elementos de la estructura metálica de la cubierta, se sigue presentando posibles alabeos.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		



Vista interna cubierta en estructura metálica y membrana

Fecha Terminación Convenio Interadministrativo:	31/12/2023
--	-------------------

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

5. RIESGOS CUBIERTOS

Se identificó en el mapa de Riesgos institucional, la posible materialización de los riesgos descritos a continuación:

1. Proceso Adquisición de Bienes y Servicios, riesgo de seguridad digital: Pérdida de documentos producidos al interior del proceso.
2. Proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, riesgo operativo: “*Inadecuada ejecución de convenios y contratos asociados a Infraestructura Deportiva y Recreativa*”.
3. Proceso Gestión Financiera y Tesorería, riesgo financiero: “*Incumplir las actividades de la Gestión Financiera que no permita la optimización de los recursos asignados al Ministerio o que no refleje la realidad financiera de la Entidad*”.
4. Proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, riesgo operativo: “*Inadecuada ejecución de convenios y contratos asociados a Infraestructura Deportiva y Recreativa*”.

6. RESUMEN DE LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS

Código	Título
OM – ATC – 01 – 2022. (Reiterada)	Seguimiento de calidad de obra por parte de la Interventoría. – Reiterada.
OM – ATC – 02 – 2022. (Reiterada)	Cumplimiento especificaciones técnicas cubierta coliseo mayor de Ibagué. – Reiterada.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

OM – ATC – 03 – 2022. (Reiterada)	Cumplimiento en el Contrato de Interventoría CCS-1250-2020. – Reiterada.
OM – ATC – 04 – 2022.	Escenario deportivo en funcionamiento
OM – ATC – 05 – 2022.	No conformidades y observaciones Acta de Recibo Final
OM – ATC – 06 – 2022.	Traslado de rendimientos generados en la cuenta de ahorros y en el encargo fiduciario. – Reiterada.
OM – ATC – 07 – 2022.	Independencia y autonomía del Interventor. – Reiterada.

7. DESCRIPCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

Las oportunidades de mejora, descritas a continuación, tienen como fin prevenir la materialización de posibles riesgos, que por su detección temprana garanticen el cumplimiento del alcance del Convenio Interadministrativo y contratos derivados.

OM – ATC – 01 – 2023. Seguimiento de calidad de obra por parte de la Interventoría (REITERADA)

Condición:

No se evidencian soportes que permitan verificar los conceptos técnicos emitidos por parte de la Interventoría o del Ente Ejecutor, respecto a las posibles debilidades referentes al seguimiento de calidad de la obra, evidenciado en posibles desniveles y desvíos en la estructura metálica de la cubierta del escenario deportivo.

Recomendación Específica:

- Se recomienda a la supervisión del Contrato de Interventoría por parte del Ministerio del Deporte reiterar comunicaciones a la Interventoría, respecto las acciones y conceptos técnicos correspondiente, sobre las posibles debilidades y oportunidades de mejora descritas anteriormente e indicadas por las diferentes Veedurías Ciudadanas.
- Se recomienda a la Dirección de Recursos y Herramientas del SND del Ministerio del Deporte fortalecer los controles en desarrollo de las labores de supervisión de los contratos de interventoría y/o Convenios de Infraestructura Deportiva.

OM – ATC – 02 – 2023. Cumplimiento especificaciones técnicas cubierta Coliseo Mayor de Ibagué (REITERADA)

Condición:

En visita realizada por parte del equipo auditor se evidencia por medio de inspección visual, que elementos de la estructura de cubierta presentan posibles alabeos e irregularidades en su alineación. En concepto emitido por parte de la interventoría, se indicó que las obras

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

construidas son acordes a la modificación de la licencia de construcción actualizada, no obstante, no se evidencian soportes que permitan revisar el diagnóstico de la estabilidad de la estructura, respecto las posibles debilidades que presenta respecto el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en los planos y diseños correspondientes, más aún cuando el escenario ya se encuentra en uso.

Recomendación Específica:

Se recomienda verificar si existen los conceptos técnicos de parte de la Interventoría y Ente Ejecutor, respecto a la estabilidad de la estructura metálica de cubierta, con base en las posibles debilidades evidenciadas y respecto a los estudios y diseños presentados al Ministerio del Deporte y aprobados por la Curaduría Urbana correspondiente.

OM – ATC – 03 – 2023. Cumplimiento del Contrato de Interventoría CCS-1250-2020 (REITERADA)

Condición:

En el desarrollo del seguimiento especial que se lleva a cabo al Convenio Interadministrativo No. 867 de 2019, se evidencian posibles debilidades en el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por HM Ingeniería S.A.S, mediante la suscripción del contrato de Interventoría celebrado con el Ministerio del Deporte, para la Construcción del Coliseo Mayor de Ibagué, como son:

- Posibles debilidades en la calidad de obra de algunas actividades en la construcción de la estructura metálica de la cubierta del escenario deportivo.
- Ejecución de actividades que aparentemente se desarrollaron con especificaciones técnicas diferentes a las descritas en los diseños estructurales y arquitectónicos previamente avalados por parte la Curaduría Urbana correspondiente.

Recomendación Específica:

Se recomienda generar controles a fin de prevenir posibles debilidades en el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por parte de las Interventorías.

OM – ATC – 04 – 2023. Escenario deportivo en funcionamiento

Condición:

En la visita física realizada al proyecto durante los días 7 y 8 de septiembre de 2023, se evidencia que el escenario deportivo se encuentra en uso y no se evidencian soportes que permitan verificar concepto técnico por parte de la Interventoría y Ente Ejecutor, respecto a las posibles debilidades que se presentan en algunos elementos estructurales de la cubierta,

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

situación que puede generar riesgo para las personas que hacen uso del escenario. De igual manera, en las observaciones del acta de recibido final, se evidencia que a la red contra incendios no se le han realizado las pruebas de presión y funcionamiento correspondientes y no se cuenta con concepto de habitabilidad o de uso del escenario deportivo.

Recomendación Específica:

Se recomienda generar un control respecto a la expedición de concepto de habitabilidad o de uso de los escenarios deportivos a fin de que la autoridad competente de firmeza de que cumple con las condiciones para tal fin.

OM – ATC – 05 – 2023. No conformidades y observaciones Acta de Recibo Final

Condición:

Al cierre del presente informe no se evidenciaron soportes que permitan verificar el cumplimiento de la subsanación de las no conformidades y observaciones descritas en el Acta de Recibo Final dentro de los términos de tiempo pactado en el mismo documento (13 de septiembre de 2023).

Recomendación Específica:

Se recomienda que, tanto la supervisión del convenio interadministrativo como la supervisión del contrato de interventoría tomen las medidas necesarias en respuesta al incumplimiento de los compromisos establecidos en el acta de recibo final.

OM – ATC – 06 - 2023 Traslado de rendimientos generados en la cuenta de ahorros y en el encargo fiduciario. (REITERADA)

Condición:

No se evidencia el traslado de los rendimientos generados en el Encargo Fiduciario a la cuenta del Tesoro Nacional, durante todo el periodo de su vigencia (abril 2021 – julio 2023), los cuales ascendieron a la suma de **\$5.380.862,92**.

La anterior condición podría corresponder a un eventual incumplimiento a lo señalado en el artículo 2.3.5.6 del Decreto 1853 de 2015, "**Traslado de rendimientos financieros a la Nación. El traslado de los rendimientos financieros se llevará a cabo mediante transferencia y/o consignación a la cuenta que para tal fin informe la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta el décimo (10º) día hábil del mes siguiente al periodo objeto de cálculo**", así como lo indicado en el numeral 21, de la cláusula 5, del Convenio Interadministrativo, **Obligaciones generales del Ente Ejecutor para con Mindeporte**, "Dando cumplimiento al artículo 2.3.5.6 del Decreto 1853 de 2015, el Ente Ejecutor deberá reintegrar al Tesoro

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Nacional, los rendimientos financieros, a más tardar dentro del décimo (10°) día hábil del mes siguiente al periodo objeto de cálculo. Lo anterior, sin perjuicio de lo contemplado sobre rendimientos financieros para la realización de los desembolsos por parte de Mindeporte. (...)”.

Recomendación Específica:

- Fortalecer los controles respecto del traslado de rendimientos a la cuenta del Tesoro Nacional que se deben realizar, tanto de la cuenta de ahorros donde se manejan los recursos objeto del Convenio, así como los generados en los encargos fiduciarios donde se administran los recursos correspondientes al manejo del anticipo.

OM – ATC – 07 – 2022 Independencia y autonomía del Interventor. (REITERADA)

Condición:

Como producto de la modificación N°4 del Convenio, se adicionaron obligaciones al Municipio de Ibagué, para que, en calidad de Ejecutor, aporte y pague los recursos necesarios para la financiación del contrato de Interventoría, situación que podría restar independencia e imparcialidad en su labor de Interventoría, toda vez que los pagos estarán a cargo del municipio de Ibagué.

Recomendaciones Específicas:

- Fortalecer la supervisión que realiza el Ministerio del Deporte, a fin de que la misma, pueda contar con el personal y los elementos necesarios que le permitan ejercer de manera adecuada su actividad, velar por la independencia e imparcialidad de la labor de la Interventoría y la correcta ejecución y entrega final de la obra.

8. RECOMENDACIONES GENERALES:

- Se recomienda validar el posible doble giro realizado a la cuenta del Tesoro Nacional, por los rendimientos generados en la cuenta del Convenio del mes de marzo de 2022 y que suman **\$23.061.964,00**, para lo pertinente.
- Se recomienda a la supervisión de los Contratos de Interventoría por parte del Ministerio del Deporte generar controles que permitan hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes en las actas de recibo final.
- Se recomienda remitir comunicación escrita a la Interventoría, solicitado aclaración respecto el recibido final de la obra, donde se encuentran observaciones que pueden generar un riesgo para las personas que hacen uso del escenario deportivo.
- Se recomienda a la Dirección de Recursos y herramientas del Sistema Nacional del Deporte del Ministerio del Deporte fortalecer los controles en desarrollo de las labores de supervisión de los contratos de interventoría y/o Convenios de infraestructura deportiva.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

- Se recomienda generar controles a fin de prevenir posibles debilidades en el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por parte de las Interventorías
- Se recomienda a la Dirección de Recursos y herramientas del SND del Ministerio del Deporte fortalecer los controles en desarrollo de las labores de supervisión de los contratos de interventoría y/o Convenios de infraestructura deportiva.
- Fortalecer la supervisión que realiza el Ministerio del Deporte, a fin de que la misma, pueda contar con el personal y los elementos necesarios que le permitan ejercer de manera adecuada su actividad, velar por la independencia e imparcialidad de la labor de la Interventoría y la correcta ejecución y entrega final de la obra.
- Documentar en el expediente digital, el traslado de los rendimientos financieros generados en los encargos fiduciarios a la cuenta del Tesoro Nacional, durante toda la vigencia del P.A. Consorcio Obras Especiales de Ibagué – Código 3 – 1 – 97125. En caso de que la Fiduciaria no haya realizado dicho traslado, solicitar al Contratista, de manera inmediata, el reintegro de los mismos a la cuenta del Tesoro Nacional.
- Incorporar en el expediente digital y en Secop, copia de los informes de Gestión o Rendición de Cuentas emitida por la Sociedad Fiduciaria, con el fin de documentar las obligaciones contenidas en el artículo 91, de la ley 1474 de 2011, respecto del manejo de anticipos en contratos de licitación pública, así como la respectiva acta de liquidación del P.A. Consorcio Obras Especiales de Ibagué – Código 3 – 1 – 97125, suscrito con Fiduciaria la Previsora S.A.

Cordialmente,

Oficio Remisorio Firmado Por:

ANDRÉS GALVIS PINEDA

Profesional Especializado con funciones de Jefe Oficina Control Interno

Reviso: Andrés Galvis Pineda - Profesional Especializado - OCI
Proyectó: Equipo auditor para el seguimiento Especial Convenio 867-2019 OCI 2022



PROCESO

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA

FORMATO

INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO

Versión: 1

CÓDIGO:
EI-FR-006

Fecha:
16/07/2021

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
CUENTA DE AHORROS N° 5752035371
RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Fecha de apertura: 17 - Sep - 2020

N°	Fecha	Saldo Inicial	Ingresos	Egresos	Rendimientos	Retefuente	G.M.F	Saldo final	Traslado de Rendimientos	Fecha de traslado
1	nov-20	\$ -	\$ 6.587.563.585,00	\$ -	\$ 9.426.012,98	\$ 659.820,90	\$ 2.639,28	\$ 6.596.327.137,80	\$ 58.414.584,00	10-jun-21
2	dic-20	\$ 6.596.327.137,80	\$ -	\$ -	\$ 12.477.801,62	\$ -	\$ -	\$ 6.609.467.399,60		
3	ene-21	\$ 6.609.467.399,60	\$ -	\$ -	\$ 11.674.151,89	\$ -	\$ -	\$ 6.621.141.551,49		
4	feb-21	\$ 6.621.141.551,49	\$ -	\$ -	\$ 10.564.031,35	\$ -	\$ -	\$ 6.631.705.582,84		
5	mar-21	\$ 6.631.705.582,84	\$ -	\$ -	\$ 9.778.449,88	\$ -	\$ -	\$ 6.641.484.032,72		
6	abr-21	\$ 6.641.484.032,72	\$ -	\$ -	\$ 4.465.190,80	\$ -	\$ -	\$ 76.178.633,52		
7	may-21	\$ 76.178.633,52	\$ -	\$ -	\$ 28.944,66	\$ -	\$ -	\$ 76.207.578,18	\$ 29.219,00	16-jul-21
8	jun-21	\$ 76.207.578,18	\$ -	\$ -	\$ 273,64	\$ -	\$ -	\$ 17.793.267,82		
9	jul-21	\$ 17.793.267,82	\$ -	\$ -	\$ 149,34	\$ -	\$ -	\$ 17.764.198,16	\$ 149,00	26-ago-21
10	ago-21	\$ 17.764.198,16	\$ -	\$ -	\$ 149,22	\$ -	\$ -	\$ 17.764.347,38		
11	sep-21	\$ 17.764.347,38	\$ 10.979.272.641,00	\$ -	\$ 12.558.407,25	\$ -	\$ -	\$ 11.009.595.395,63	\$ 12.529.611,00	14-oct-21
12	oct-21	\$ 11.009.595.395,63	\$ -	\$ -	\$ 17.404.714,94	\$ -	\$ -	\$ 10.064.357.598,59	\$ 17.404.715,00	10-nov-21
13	nov-21	\$ 10.064.357.598,59	\$ 8.783.418.112,00	\$ -	\$ 2.985.620,25	\$ -	\$ -	\$ 9.965.976.126,86		
14	dic-21	\$ 9.965.976.126,86	\$ 17.566.898.205,96	\$ -	\$ 39.992.762,86	\$ -	\$ -	\$ 11.018.439.425,68	\$ 42.978.383,00	14-feb-22
15	ene-22	\$ 11.018.439.425,68	\$ -	\$ -	\$ 23.125.593,32	\$ -	\$ -	\$ 11.041.565.019,00	\$ 23.125.593,00	14-feb-22
16	feb-22	\$ 11.041.565.019,00	\$ -	\$ -	\$ 20.850.203,02	\$ -	\$ -	\$ 10.996.311.246,02	\$ 20.850.203,00	17-mar-22
17	mar-22	\$ 10.996.311.246,02	\$ -	\$ -	\$ 23.061.964,80	\$ -	\$ -	\$ 10.998.523.007,82	\$ 23.061.964,00	22-abr-22
18	abr-22	\$ 10.998.523.007,82	\$ -	\$ -	\$ 26.752.807,36	\$ -	\$ -	\$ 11.025.275.815,18		
19	may-22	\$ 11.025.275.815,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.975.461.044,18	\$ 49.814.771,00	31-may-22
20	jun-22	\$ 10.975.461.044,18	\$ -	\$ -	\$ 45.774.912,84	\$ -	\$ -	\$ 11.021.235.957,02		
21	jul-22	\$ 11.021.235.957,02	\$ -	\$ -	\$ 44.236.430,27	\$ -	\$ -	\$ 11.019.697.474,29	\$ 45.774.913,00	18-jul-22
22	ago-22	\$ 11.019.697.474,29	\$ -	\$ -	\$ 45.833.062,96	\$ -	\$ -	\$ 11.065.530.537,25	\$ 90.069.493,00	12-oct-22
23	sep-22	\$ 11.065.530.537,25	\$ -	\$ -	\$ 45.948.726,60	\$ -	\$ -	\$ 11.021.409.770,85	\$ 45.948.726,60	2-nov-22
24	oct-22	\$ 11.021.409.770,85	\$ -	\$ -	\$ 44.624.084,30	\$ -	\$ -	\$ 11.066.033.855,15	\$ 44.624.084,30	5-dic-22
25	nov-22	\$ 11.066.033.855,15	\$ -	\$ -	\$ 89.941.257,66	\$ -	\$ -	\$ 5.284.640.158,81	\$ 89.941.258,00	29-dic-22
26	dic-22	\$ 5.284.640.158,81	\$ -	\$ -	\$ 78.252.585,22	\$ -	\$ -	\$ 3.057.984.349,03		
27	ene-23	\$ 3.057.984.349,03	\$ -	\$ -	\$ 40.933.604,58	\$ -	\$ -	\$ 3.098.917.953,61		
28	feb-23	\$ 3.098.917.953,61	\$ -	\$ -	\$ 25.176.260,33	\$ -	\$ -	\$ 3.124.094.213,94		
29	mar-23	\$ 3.124.094.213,94	\$ -	\$ -	\$ 22.925.409,13	\$ -	\$ -	\$ 3.147.019.623,07		
30	abr-23	\$ 3.147.019.623,07	\$ -	\$ -	\$ 25.577.989,84	\$ -	\$ -	\$ 3.172.597.612,91	\$ 288.282.290,00	14-sep-23
31	may-23	\$ 3.172.597.612,91	\$ -	\$ -	\$ 23.740.897,59	\$ -	\$ -	\$ 3.196.338.510,50		
32	jun-23	\$ 3.196.338.510,50	\$ -	\$ -	\$ 23.976.027,17	\$ -	\$ -	\$ 3.220.314.537,67		
33	jul-23	\$ 3.220.314.537,67	\$ -	\$ -	\$ 23.379.452,14	\$ -	\$ -	\$ 3.243.693.989,81		
34	ago-23	\$ 3.243.693.989,81	\$ -	\$ -	\$ 24.320.064,30	\$ -	\$ -	\$ 3.268.014.054,11		
Total \$ 43.917.152.543,96 \$ 41.478.926.483,96 \$ 829.787.994,11 \$ - \$ 852.849.950,90										

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

ANEXO N°2
Memorando N°020410 del 23 de mayo de 2023
Solicitud certificación rendimientos financieros Convenio 867 – 2019.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA

2310-020410

Ibagué, 23 MAY 2023

MEMORANDO

Para: Doc. Luis Gabriel Ricaute Ospina
Director de Tesorería

De: Director Técnico

Asunto: Solicitud certificación de rendimientos financiero, giro de dichos rendimientos al Ministerio del Deporte y documentación financiera, en el marco del convenio No. 000867 del 17 de diciembre del 2019. – **URGENTE**

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

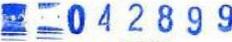
ANEXO N°3
Memorando N°042899 del 26 de septiembre de 2023
Reiteración solicitud certificación rendimientos financieros Convenio 867 – 2019.



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DESPACHO

2300- 
 Ibagué, 

MEMORANDO

Para: Doc. Luis Gabriel Ricaurte Ospina
 Director de Tesorería

De: Secretaria de Infraestructura

Asunto: Reiteración, solicitud certificación de rendimientos financieros, giro de rendimientos al Ministerio del Deporte y documentación financiera, en el marco del Convenio No. 000867 del 17 de diciembre del 1019-**URGENTE**

ANEXO N°4

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
P.A CONSORCIO OBRAS ESPECIALES IBAGUE N° 97125
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENCARGO FIDUCIARIO

Fecha de suscripción Contrato de Fiducia: 10 - Feb - 2021

N°	Fecha	Saldo Inicial	Ingresos	Egresos	Rendimientos	Retefuente Impuestos	G.M.F	Saldo final	Traslado de Rendimientos	Fecha de traslado
1	abr-21	\$ -	\$ 6.597.873.992,57		-\$ 1.229.776,36	\$ -	\$ -	\$ 6.596.644.216,21		
2	may-21	\$ 6.596.644.216,21		-\$ 3.264.787.040,45	-\$ 11.284.355,08	\$ -	-\$ 13.059.148,00	\$ 3.307.513.672,68		
3	jun-21	\$ 3.307.513.672,68		-\$ 3.194.321.614,57	\$ 415.022,73	-\$ 1.513.000,00	-\$ 12.783.340,00	\$ 99.310.740,84		
4	jul-21	\$ 99.310.740,84		-\$ 41.879.884,12	-\$ 17.801,36	-\$ 24.224.261,82	-\$ 264.417,00	\$ 32.924.376,54		
5	ago-21	\$ 32.924.376,54	\$ 27.567.291,56	-\$ 26.907.295,50	-\$ 3.979,46	\$ -	-\$ 4.325,00	\$ 33.576.068,14		
6	sep-21	\$ 33.576.068,14			-\$ 30.729,11	\$ -	\$ -	\$ 33.545.339,03		
7	oct-21	\$ 33.545.339,03			-\$ 69.980,84	\$ -	\$ -	\$ 33.475.358,19		
8	nov-21	\$ 33.475.358,19			-\$ 13.629,61	\$ -	\$ -	\$ 33.461.728,58		
9	dic-21	\$ 33.461.728,58			\$ 66.769,35	\$ -	\$ -	\$ 33.528.497,92		
10	ene-22	\$ 33.528.497,92			\$ 75.419,72	\$ -	\$ -	\$ 33.603.917,64		
11	feb-22	\$ 33.603.917,64			\$ 29.390,82	\$ -	\$ -	\$ 33.633.308,46		
12	mar-22	\$ 33.633.308,46			\$ 74.125,72	\$ -	\$ -	\$ 33.707.434,18		
13	abr-22	\$ 33.707.434,18			\$ 122.107,35	\$ -	\$ -	\$ 33.829.541,53		
14	may-22	\$ 33.829.541,53			\$ 117.617,26	\$ -	\$ -	\$ 33.947.158,79		
15	jun-22	\$ 33.947.158,79			\$ 135.410,40	\$ -	\$ -	\$ 34.082.569,19		
16	jul-22	\$ 34.082.569,19			\$ 162.016,50	\$ -	\$ -	\$ 34.244.585,69		
17	ago-22	\$ 34.244.585,69			\$ 250.110,52	\$ -	\$ -	\$ 34.494.696,21		
18	sep-22	\$ 34.494.696,21			\$ 263.892,89	\$ -	\$ -	\$ 34.758.589,10		
19	oct-22	\$ 34.758.589,10			\$ 283.352,03	\$ -	\$ -	\$ 35.041.941,13		
20	nov-22	\$ 35.041.941,13			\$ 302.641,17	\$ -	\$ -	\$ 35.344.582,30		
21	dic-22	\$ 35.344.582,30	\$ 13.790.693,00		\$ 415.734,86	\$ -	\$ -	\$ 49.551.010,16		
22	ene-23	\$ 49.551.010,16		-\$ 13.735.729,70	\$ 457.449,92	\$ -	-\$ 54.945,00	\$ 36.217.785,38		
23	feb-23	\$ 36.217.785,38			\$ 532.926,99	\$ -	\$ -	\$ 36.750.712,37		
24	mar-23	\$ 36.750.712,37			\$ 580.469,64	\$ -	\$ -	\$ 37.331.182,01		
25	abr-23	\$ 37.331.182,01	\$ 1.297.999,77		\$ 295.341,91	\$ -	\$ -	\$ 38.924.523,69		
26	may-23	\$ 38.924.523,69	\$ 8.440.799,00	-\$ 3.444,24	\$ 366.729,59	\$ -	\$ -	\$ 47.718.608,04		
27	jun-23	\$ 47.718.608,04		-\$ 38.868.896,06	\$ 410.115,79	\$ -	-\$ 155.476,00	\$ 9.104.351,77		
28	jul-23	\$ 9.104.351,77		-\$ 9.105.337,53	\$ 34.217,76	\$ -	-\$ 33.232,00	\$ -		
Total \$ 5.380.862,92										

Fuente: Dirección de Infraestructura - Municipio de Ibagué

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

ANEXO N°5 - NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES ACTA RECIBO FINAL DE OBRA

Página: 1 de 17

ANEXO A

UBICACIÓN	ACTIVIDAD
OCCIDENTE	
CONTROL TÉCNICO -3,90	Desportillado de mampostería
	Limpieza vigas IPE
	Aseo General
	Aplicación de silicona en ventaneria
W.C CONTROL TÉCNICO -3,90	Aseo General
	Arreglo de lavamanos
	Desportillado de mampostería
	Instalación rejillas de ventilación
	Instalar accesorios
OFICINA DE PRENSA -3.90	Chapa de puerta floja
	Desportillado de mampostería
	Fisuras en piso
	Aplicación de silicona en ventaneria
W.C OFICINA DE PRENSA -3.90	Desportillado de mampostería
	Manchas de pintura en la puerta
	Cemento en el sanitario
	Chapa de puerta floja
	Instalar accesorios
SALA DE PRENSA -3.90	Sin agua
	Fisuras en piso
	Sellado de dilataciones en piso
	Aplicación de silicona en ventaneria
BODEGA SALA DE PRENSA - 3.90	Pulida de filo en columna inclinada
	Desportillado de mampostería
	Retiro de rebaba mampostería
	Piso manchado
B. BAÑOS 02 -3.90	Aseo General
	Desportillado de mampostería
	Desportillado de mampostería
	Boquilla puerta de acceso
	Toma corriente desnivelado
	Daño en orinal
Daño en sanitario	
	Instalación rejillas de ventilación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 2 de 17

	Aplicación pintura en vigas IPE
	Instalar accesorios
	Manchas pintura en baldosa de pared
CAMERINOS 02 -3.90	Fisuras en piso
	Resane de ratoneras de mampostería
	Boquilla puerta de acceso
	Desportillado de mampostería
	Boquilla de mampostería
DUCHAS 02 -3.90	Manchas pintura en baldosa de pared
	Montaje de escudo de ducha
	Desportillado de mampostería
	Baldosa despicada
	Aseo General
OFICINA T. DEPORTIVO 02 -3.90	Desportillado de mampostería
	Aplicación de silicona en ventanería
	Chapa de puerta
W.C OFICINA T. DEPORTIVO 02 -3.90	Cemento en el sanitario
	Aseo General
	Montaje de escudo de ducha
	Instalar accesorios
MASAJES 02 -3.90	Desportillado de mampostería
	Fisuras en piso
	Pulida de pantalla de concreto
	Chapa de puerta dañada
	Escape de agua en tubería
PMR 01 -3.90	Escape de agua en tubería de lavamanos
	Toma corriente desnivelado
	Instalación rejillas de ventilación
	Instalación de superbord en bajante
	Resane de mampostería
	Quitar exceso de madera
	Instalar accesorios
	Chapa de puerta dañada
	Lavado de mampostería
	Sin agua
B. BAÑOS 01 -3.90	Instalación rejillas de ventilación
	Falta conexión de lavamanos
	Desportillado de baldosa de pared

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 3 de 17

	Instalar accesorios
	Aseo General
CAMERINOS 01 -3.90	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
	Resane de ratoneras de mampostería
	Aseo General
	Boquilla de mampostería
DUCHAS 01 -3.90	Montaje de escudo de ducha
	Aseo General
MASAJES 01 -3.90	Gotera de tubería
	Resane de ratoneras de mampostería
	Desportillado de mampostería
	Boquilla en marco de puerta
	Chapa de puerta dañada
	Fisura en pantalla de concreto
	Lampara desnivelada
OFICINA T. DEPORTIVO 01 -3.90	Resane de ratoneras de mampostería
	fisuras en vigas de amarre
	Aplicación de silicona en ventaneria
W.C OFICINA T. DEPORTIVO 01 -3.90	Boquilla en marco de puerta
	Montaje de escudo de ducha
	Instalación rejillas de ventilación
	Instalar accesorios
	Desportillado de mampostería
PROTOCOLO Y VOLUNTARIADO -3.90	Sellado de dilataciones en piso
	Aplicación de silicona en ventaneria
	Desportillado de mampostería
	Lampara desnivelada
	Fisuras en piso
BODEGA PROTOCOLO Y VOLUNTARIADO -3.90	Desportillado de mampostería
W.C PROTOCOLO Y VOLUNTARIADO -3.90	Falta instalación rejilla en sifón
	Escape de agua en lavamanos
	Desportillado de mampostería
	Instalar accesorios
	Aseo General
ENFERMERIA -3.90	Aplicación de silicona en ventaneria
	Boquilla de mampostería
	Desportillado de mampostería

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 4 de 17

	Sellado de dilataciones en piso
PMR ENF. -3.90	Instalación de sanitario
	Instalación rejillas de ventilación
	Manchas de pintura en baldosas de pared
	Aseo General
	Instalar accesorios
	Desportillado de mampostería
CAMERINO AUXILIAR -3.90	Aseo General
	Aplicación de silicona en ventaneria
	Pulida de pantalla de concreto
	Limpieza de piso
W.C CAMERINO AUXILIAR -3.90	Desportillado de mampostería
	Aseo General
	Lampara desnivelada
	Instalar accesorios
DUCHA CAMERINO AUXILIAR -3.90	Desportillado de mampostería
	Pieza de ladrillo despicado
	Limpiar rebaba de cemento en ladrillos
	No se ha instalado baldosa en piso y pared
	Instalación rejillas de ventilación
	Manchas de pintura en puerta
	Lampara desnivelada
	Instalación sifones
BODEGA -3.90	Falta boquilla en puerta
	Chapa dura al abrir
	Desportillado de mampostería
OFICINA DE SEGURIDAD +/-0.00	Aplicación de silicona en ventaneria
	Resane de ratoneras de mampostería
	fisuras en vigas de amarre
	Pulida de filo en viga de amarre
BAÑO OFICINA DE SEGURIDAD +/-0.00	Instalación rejillas de ventilación
	Instalación de sanitario
	Instalación de lavamanos
	Manchas de pintura en puerta
	Desportillado de mampostería
	Instalar accesorios
	Pulida de filo en viga de amarre
BODEGA OFICINA DE SEGURIDAD +/-0.00	Limpieza de mampostería
	Pulida de filo viga de amarre
	Chapa de puerta floja

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 5 de 17

	Boquilla de mampostería
	Desportillado de mampostería
B. BAÑOS HOMBRES 01 +/-0.00	Aseo General
	Escudo tubería lavamanos
	Instalación rejillas de ventilación
	Falta dilatación viga inclinada en enchape de pared
	Escudo Orinales
	Instalar accesorios
	Desportillado de mampostería
PMR H 01 +/-0.00	Manchado de baldosas de pared
	Instalación rejilla de sifón
	Pasamanos suelto
	Pulida de filo viga de amarre
	fisuras en vigas de amarre
	Despique mampostería
	Chapa de puerta floja
	Instalar accesorios
	Manchado de pintura en puerta
	Brillada de mesón
LOCAL 01 +/-0.00	Desportillado de mampostería
	Pulida de concreto
MESAS 01 +/-0.00	Sellado de dilataciones en piso
BODEGA 01 +/-0.00	Desportillado de mampostería
VIP 01 +/-0.00	Resane de ratoneras de mampostería
	Brillada de piso
	Limpieza lámparas
	Aplicación de silicona en ventaneria
W.C VIP 01 +/-0.00	Instalación rejillas de ventilación
	Desportillado de mampostería
	Instalación rejilla de sifón
	Instalar accesorios
	Instalación sanitario
B. BAÑOS MUJERES 01 +/-0.00	Instalación de lavamanos
	Baldosa despigada
	Sanitario con manchas de pintura
	Escudos de sanitario duro
	Instalación rejillas de ventilación
	Limpieza de metaldeck

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 6 de 17

	Instalar accesorios
	Desportillado de mampostería
PMR M 01 +/-0.00	Chapa de puerta floja
	Pasamanos suelto
	Cemento en el sanitario
	Manchado de pintura en puerta
	Instalar accesorios
	Desportillado de mampostería
LOCAL 02 +/-0.00	Boquilla de mampostería en unión con muro de pantalla
	Instalación rejilla de sifón
	Resane de ratoneras de mampostería
	fisuras en vigas de amarre
	Brillada de mesón
	Gotera de tubería
BOGEGA 02 +/-0.00	Desportillado de mampostería
MESAS 02 +/-0.00	Sellado de dilataciones en piso
	Instalación rejilla de sifón
	Pulida de filo de viga de amarre
CONCRETOS	Fisura en Escalones -3.90 al +/-0.00
	Fisura en Escalones +/-0.00 al +4.96
	Fisura en Escalones+4.96 al +11.63
PISOS	NIVEL +/-0.00 Fisuras
PISOS	NIVEL +4.96 Fisuras
ORIENTE	
OFICINA T. DEPORTIVO 04 -3.90	Despique de ladrillo
	Aplicación de silicona en ventaneria
	Piso despicado
	Desportillado de mampostería
	Aseo General
W.C OFICINA T. DEPORTIVO 04 - 3.90	Chapa de puerta
	Instalación rejillas de ventilación
	Tanque de sanitario
	Despique de baldosa de pared
	Instalación de ducha
	Aseo General

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 7 de 17

	Desportillado de mampostería
	Instalar accesorios
	Arreglar tubería lavamanos
MASAJES 04 -3.90	Chapa de puerta
	Despique de ladrillo
	Aseo General
	Quitar rebaba de piso
	Muro con desviación
	fisuras en muro de concreto
	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
DUCHA 04 -3.90	Fisura en piso en acceso
	Manchado de pintura en baldosa
	Instalación rejilla de sifón
	Se evidencia humedad en mampostería
	Escudos desnivelados
	Desportillado de mampostería
CAMERINOS 04 -3.90	Retirar rebaba al borde de la pantalla de concreto
	Fisura en pantalla de concreto
	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
B. BAÑOS 04 -3.90	Fisura en piso en acceso
	Manchado de pintura en baldosa
	Manchado de pintura en mampostería
	Espejos con silicona
	Instalar accesorios
	Escudos en lavamanos
	Mancha en mesón
	Limpieza de baldosas amarillas
	Instalación rejillas de ventilación
	Chapa de puerta
	Opaco en partes del piso
	Boquilla en partes de baldosa
	Limpieza de tubo
	Desportillado de mampostería
	Aseo General

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 8 de 17

B. BAÑOS 03 -3.90	Boquilla en partes de baldosa
	Desnivelación tomacorriente
	Instalación rejillas de ventilación
	Escudos en lavamanos
	Instalación de rejilla en sifón
	Escape de agua en sanitario
	Instalar accesorios
	Desportillado de mampostería
CAMERINO 03 -3.90	Fisura en placa de piso
	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
	Aplicación de silicona en ventaneria
	Puerta caída de acceso
	Limpieza de muro de concreto
	Aseo General
DUCHAS 03 -3.90	Gotera en ducha
	Desportillado de mampostería
	Montaje de escudo de ducha
	Falta instalación rejilla en sifón
	Opaco en partes del piso
PMR 02 -3.90	Chapa de puerta
	Baldosa manchada
	Pasamanos suelto
	Desportillado de mampostería
	Lavado de mampostería
	Limpieza de tubería
	Limpieza de metaldeck
	Boquilla en mampostería
	Limpieza de baldosas
	Piso manchado
	Escape de agua
	Instalar accesorios
MASAJES 03 -3.90	Desportillado de mampostería
	Piso manchado
	Fisura en pisos
	Chapa de puerta
	Pulir concreto en pantalla

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 9 de 17

	Aseo mampostería
	Gotera en tubería
OFICINA T. DEPORTIVO 03 -3.90	Aplicación de silicona en ventaneria
	Montaje de escudo de ducha
	Limpieza de mampostería
	Brillada de piso
	Desportillado de mampostería
	Lampara desnivelada
W.C OFICINA T. DEPORTIVO 03 - 3.90	Pintura de mampostería en arreglo
	Montaje de escudo de ducha
	Limpieza de mampostería
	Lampara desnivelada
	Instalar accesorios
	Desportillado de mampostería
BODEGA -3.90	Chapa dura al abrir
	Desportillado de mampostería
	Lavado de mampostería
CUARTO DE SEGURIDAD -3.90	Asegurar tornillos IPE
	Limpiar rebaba en muro pantalla
	Desportillado de mampostería
	Sellado de dilataciones en piso
	Retirar madera
	Aplicación de silicona en ventaneria
W.C CUARTO DE SEGURIDAD - 3.90	Instalar accesorios
	Desportillado de mampostería
BODEGA CUARTO DE SEGURIDAD -3.90	Limpieza de mampostería
	Desportillado de mampostería
	Sellado de dilataciones en piso
SALA DE REUNIONES -3.90	Aplicación de silicona en ventaneria
	Pulida de filo en columna inclinada
	Manchas de ladrillos
	Desportillado de mampostería
	Mancha en piso
	Sellado de dilataciones en piso
W.C SALA DE REUNIONES -3.90	Instalar accesorios

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 10 de 17

	Desportillado de mampostería
	Chapa puerta
	Pulida de filo en columna inclinada
	Despique de baldosas en piso
ADMINISTRACIÓN -3.90	Aplicación de silicona en ventaneria
	Desportillado de mampostería
	Pulida de filo en columna inclinada
	Sellado de dilataciones en piso
	Mancha en piso
	Fisura en piso
BODEGA ADM. -3.90	Chapa puerta
	Desportillado de mampostería
	Limpieza y pintura vigas IPE
	Lavado de mampostería
W.C ADMINISTRACIÓN -3.90	Chapa puerta
	Pintura de mampostería en arreglo
	Desportillado de mampostería
	Instalar accesorios
	Arreglo agujeros en mampostería
CAMERINO DE JUECES 01 -3.90	Lampara desnivelada
	Aplicación de silicona en ventaneria
	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
DUCHA CAMERINO DE JUECES 01 -3.90	Chapa de puerta
	Desportillado de mampostería
W.C CAMERINO DE JUECES 01 -3.90	Manchado de pintura en baldosa
	Montaje de escudo de ducha
	Desportillado de mampostería
	Chapa de puerta
	Instalar accesorios
CAMERINO DE JUECES 02 -3.90	Aplicación de silicona en ventaneria
	Desportillado de mampostería
	Sellado de dilataciones en piso
DUCHA CAMERINO DE JUECES 02 -3.90	Chapa de puerta
	Desportillado de mampostería
W.C CAMERINO DE JUECES 02 -3.90	Manchado de pintura en baldosa
	Pintura de mampostería en arreglo

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 11 de 17

	Lampara desnivelada
	Desportillado de mampostería
	Instalar accesorios
	Macha de pintura en puerta
CONTROL DOPAJE -3.90	Sellado de dilataciones en piso
	Aplicación de silicona en ventanería
	Desportillado de mampostería
	Aseo General
PMR DOP. -3.90	Sin agua
	Pintura de mampostería en arreglo
	Desportillado de mampostería
	Instalación rejillas de ventilación
	Instalar accesorios
	Macha de pintura en baldosas
ALMACENAMIENTO -3.90	Aplicación de silicona en ventanería
	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
	Boquilla en mampostería
CONCRETOS	Fisura en Escalones -3.90 al +/-0.00
	Fisura en Escalones +/-0.00 al +4.96
	Fisura en Escalones+4.96 al +11.63
PISOS	NIVEL +/-0.00 Fisuras
PISOS	NIVEL +4.96 Fisuras
MESAS 03 +/-0.00	Sellado de dilataciones en piso
	Resane de ratoneras de mampostería
	Desportillado de mampostería
LOCAL 03 +/-0.00	Brillada de mesón
	Resane de ratoneras de mampostería
	Fisuras en vigas de amarre
	Instalación rejilla de sifón
	Desportillado de mampostería
	Quitar madera sobrante
BODEGA 03 +/-0.00	Desportillado de mampostería
B. BAÑOS HOMBRES 02 +/-0.00	Lavado de mampostería
	Escudo en lavamanos
	Escudo en sanitarios
	Instalación rejillas de ventilación

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 12 de 17

	Instalación sanitario
	Instalar accesorios
	Despique de baldosa
	Desportillado de mampostería
PMR H 02 +/-0.00	Aplicación de silicona en ventaneria
	Pasamanos suelto
	Instalación rejillas de ventilación
	Macha de pintura en Baldosas
	Despique de baldosa
	Desportillado de mampostería
	Sellar agujero en viga de amarre
	Escape de agua
	Instalación de accesorios
VIP 02 +/-0.00	Puerta caída de acceso
	Resane de ratoneras de mampostería
	Aplicación de silicona en ventaneria
	Pulida de filo en viga de amarre
	Quitar madera sobrante
	Desportillado de mampostería
W.C VIP 02 +/-0.00	Boquilla mampostería
	Macha de pintura en Baldosas
	Llave de lavamanos torcida
	Desportillado de mampostería
W.C VIP 02 +/-0.00	Instalar accesorios
ENFERMERIA +/-0.00	Resane de ratoneras de mampostería
	Sellado de dilataciones en piso
	Tubo expuesto
	Desportillado de mampostería
	Aplicación de silicona en ventaneria
	Pulida de filo en viga de amarre
BODEGA ENFERMERIA +/-0.00	Resane de ratoneras de mampostería
	Retiro de rebaba
	Lavado de mampostería
	Desportillado de mampostería
W.C ENFERMERIA +/-0.00	No hay agua
	Desportillado de mampostería
	Instalación de accesorios

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 13 de 17

PMR M 02 +/-0.00	Macha de pintura en Baldosas
	Pasamanos suelto
	Lampara con inclinación
	Escape de agua en lavamanos
	Desportillado de mampostería
	Instalar accesorios
B. BAÑOS MUJERES 02 +/-0.00	Aseo General
	Escudo en lavamanos
	Instalación rejillas de ventilación
	Mancha de pintura sanitarios
	Mancha de pintura lavamanos
	Instalación de escudos en sanitarios
	Rayado de acero inoxidable
	Desportillado de mampostería
	Desportillado de baldosa de pared
	Baño despegado
	Instalación de accesorios
Lavado de mampostería	
MESAS 04 +/-0.00	Sellado de dilataciones en piso
	Resane de ratoneras de mampostería
	Fisura en piso
	Limpiar rebaba de viga IPE
	Desportillado de mampostería
	Instalación rejilla de sifón
LOCAL 03 +/-0.00	Brillada de mesón
	Manchado de mampostería
	Cambiar pieza rota de mampostería
	Tubería expuesta
BODEGA 03 +/-0.00	Desportillado de mampostería
	Chapa dura al abrir
BODEGA 03 +/-0.00	Desportillado de mampostería
SUR	
ZONA MULTIPLE -3.90	Sellado de dilataciones en piso
	Fisura en pisos
	Machas en el piso
MESAS 06 +/-0.00	Resane de ratoneras de mampostería
	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 14 de 17

	Aseo General
	Fisura en pisos
LOCAL 06 +/-0.00	Brillado mesón
	Sellado de dilataciones en piso
	Resane de ratoneras de mampostería
BODEGA 06 +/-0.00	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
	Chapa floja
B. BAÑOS MUJERES 06 +/-0.00	Falta tapón lavamanos
	Instalación rejillas de ventilación
	Instalar accesorios
	Aseo General
	Instalación de accesorios
	Pieza de ladrillo despicado
PMR M 06 +/-0.00	Chapa floja
	Baldosa despizada
	Manchas en baldosa de pared
	Instalar accesorios
	Instalación de accesorios
	Desportillado de mampostería
SALÓN MULTIPLE 01 +/-0.00	Lampara desnivelada
	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
BODEGA SALÓN MULTIPLE 01 +/-0.00	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
	Chapa floja
MESAS 05 +/-0.00	Resane de ratoneras de mampostería
	Sellado de dilataciones en piso
	Desportillado de mampostería
	Aseo General
	Fisura en pisos
LOCAL 05 +/-0.00	Sellado de dilataciones en piso
	Mampostería manchada
	Brillado mesón
	Tubería expuesta
	Desportillado de mampostería
	Resane de ratoneras de mampostería

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 15 de 17

BODEGA 05 +/-0.00	Desportillado de mampostería Chapa floja
B. BAÑOS HOMBRES 06 +/-0.00	Escape de agua en lavamanos Instalación rejillas de ventilación Instalación puerta en acero inoxidable Limpieza metaldeck Desportillado de mampostería
PMR H 05 +/-0.00	Instalación de Pasamanos Sanitario sucio Instalar accesorios Desportillado de mampostería
SALÓN MULTIPLE 02 +/-0.00	Lampara desnivelada Sellado de dilataciones en piso Desportillado de mampostería
BODEGA SALÓN MULTIPLE 02 +/-0.00	Sellado de dilataciones en piso Desportillado de mampostería Chapa floja
CONCRETOS	Fisura en Escalones -3.90 al +/-0.00 Fisura en Escalones +/-0.00 al +4.96 Fisura en Escalones+4.96 al +11.63
PISOS	NIVEL +/-0.00 Fisuras
PISOS	NIVEL +4.96 Fisuras
NORTE	
AREA TÉCNICA -3.90	Sellado de dilataciones en piso Pulida en vigas de amarre Brillada de pisos Fisura en piso
BACKSTAGE -3.90	Pintura vigas IPE Pulir piso Sellado de dilataciones en piso
TERRAZA ESCENARIO +/-0.00	Pulido borde de concreto Fisura en piso Sellado de dilataciones en piso
TERRAZA 01 +/-0.00	Pulido borde de concreto Fisura en piso Sellado de dilataciones en piso
TERRAZA 02 +/-0.00	Pulido borde de concreto Fisura en piso Sellado de dilataciones en piso
CUBIERTA EN MEMBRANA	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 16 de 17

CUBIERTA EN MEMEBRANA	2 goteras costado norte, 1 gotera sur oriente y 1 en el centro del maderamen.
ESTRUCTURA METÁLICA	
Cercha 1B	Desalineada
Cercha 4B	Desalineada
Cercha 8B	Desalineada
Cercha 1A	Desalineada
Cercha 2A	Desalineada
De las cerchas enunciadas se verificarán sus tolerancias de acuerdo a la norma NSR-10 después de la entrega de la topografía 3D realizada por el contratista.	
MADERA MAPLE DESMONTABLE	
ZONA DE COMPETENCIA	Tableta -13-1 despificada
	Tableta -13-6 despificada
	Tableta -43-23 despificada
	2 Chazos en nivel -3.90 en maderamen
CONCRETO PLACA DE COMPETENCIA	
ZONA DE CIRCULACIÓN -3.90	Fisuras en piso
	Manchas en piso
NIVEL +/-0.00	Fisuras en piso
	Manchas en piso
URBANISMO	
URBANISMO	Adoquin desnivelado
	Desportillado de adoquín
	Falta relleno de arena en adoquín
	Lavado de vías en calidad de préstamo
	Arreglo de capa asfáltica de vías en calidad de préstamo
	Rebaba en piso anden exterior
	Escalera del puente sur con ondulación
	Falta rejilla captación de agua lluvia en sur
	Exposición de varillas al lado de ménsulas
	Ondulación en grama
Bordillos despificados	
RETIE Y RETILAP	
RETIE Y RETILAP	Certificación de RETIE
	Certificación de RETILAP
RED CONTRAINCENDIOS	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Página: 17 de 17

RED CONTRAINCENDIOS	Pruebas de presión y funcionamiento de red contraincendios
PINTURA	
ESTRUCTURA METÁLICA	Pintura de estructura metálica debajo de graderías
	Pintura vigas IPE
	Retoque pintura de cerramiento y barandas en general
PASARELAS	
DILATACIONES NIVEL +4.96	Unión sur con occidente y sur con oriente
SOLDADURA	
CERRAMIENTO NIVEL +/-0.00	Arreglo soporte de reja sur occidente

EL CONTRATISTA



ERWIN CASTRO SALGADO
Representante Legal
Consortio Obras Especiales Ibagué
C.C 8.485.977 de Puerto Colombia

EL SUPERVISOR



DIEGO FERNANDO HERRAN
Director técnico -Supervisor
Secretaría de Infraestructura
C.C 93.400.393 de Ibagué

LA INTERVENTORIA



JHON HEVER VALDES SANCHEZ
Director de Interventoría
HM INGENIERIA S.A.S
Nit. 900.104.908-4